

José M. de Herrera

Alfonso Sáenz

Pascual Soriano

Francisco Pérez

José Guibé

Mig. Ortega

Antonio Méndez

Pablo Moya

Pedro Palau

Pascual Candela

José Ortíz

Juan Ruiz

Juan Pascual Candela

P. A. D. 2. A

Juan Ortega

Sesion extraordinaria, del 11 de mayo. En la villa de Yca, a once de mayo de mil ochocientos setenta y uno. Reunidos los señores que componen el Honorable Ayuntamiento e individuos de la Junta municipal y comision de Estadística, en el local del Hospital, de la ciudad de esta Villa, citados por papelito, con la anticipacion necesaria, bajo la presidencia del Sr. D. Juan Corbalan y Corbalan, Alcalde Conit. de la misma, por dicho Sr. se hizo presente, que el objeto de la presente reunion, lo hera para dar conocimiento de una Circular del Sr. D. Mor. economo de la Prov. de Se. cha. treinta y uno de Diciembre ultimo, referente al descubrimiento de la riqueza rústica y Urbana, para que esta Alcaldia, publicase a todos los propietarios de este Territorio municipal, la inmediata presentacion, de nuevas relaciones juradas de su riqueza, con la debida reparacion de cada una de ellas, concurriendo el termino de un mes para su presentacion, de duplicado en la oficina de dicha administracion; Segundo, para enterarse del Decreto del Sr. D. Ministro de Hacienda, inserto en el Bot. of. de la Prov. de Se. correspondiente, al veinte y dos de Diciembre ultimo referente al dicho que tengan los Ayuntamientos a los terrenos

